

LUNES, 25 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2019-2550 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de barrio Revilla, La Cavada.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Francisco Manuel Rodríguez Fernández, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la finca ubicada en la parcela 374 del polígono 4 del barrio Revilla, La Cavada, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 15 de marzo de 2019.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2019/2550

CVE-2019-2550